

Seguridad y Protección de Datos (II)

Al cabo de casi dos años exactos desde la primera edición, se organizó la II edición del seminario "Seguridad y Protección de Datos", celebrada el miércoles 14 de febrero en Madrid, promovido por

Para las próximas semanas están previstos los siguientes seminarios:

- Sociedad de la Información en Andalucía (15 marzo).

- Administración electrónica en Tributos (27 marzo).

- Sociedad de la Información en Valencia (11 abril).

- Administración electrónica en el área de Sanidad (III) (18 abril).

Si hubiera que sacar una conclusión fácil y rápida del encuentro, sería que existe todavía un gran desconocimiento de las obligaciones de la LOPD, parte de cuya culpa reside en lo farragoso de las exigencias ("una declaración simplificada facilitaría el cumplimiento"), que se junta con lo desproporcionado de las sanciones, y la falta de asesoría suficiente (se alabó la iniciativa que la Agencia madrileña realiza en este campo).

La primera intervención corrió a cargo de María José Blanco Antón, subdirectora general del Registro General de Protección de Datos, de la Agencia Española de Protección de Datos, sobre el "Estado de situación de la Protección de Datos en España". La AEPD inició en 2006 un total de 1.282 actuaciones de inspección, con un incremento del 77% sobre 2002. Recordó, asimismo, que la AEPD ha aprobado hace pocos meses una declaración simplificada gestionable totalmente a través de Internet.

"Sociedad de la Información", con el patrocinio de BT, EMC, Trend Micro, y Satec. Contó con doce ponentes y un público de 110 asistentes, de 180 inscritos, con múltiples intervenciones. *Por Jorge Heredia.*

Roberto Nuevo, *Senior product manager* de Seguridad y Continuidad de Negocio, de BT España, habló sobre "Análisis de Logs de Seguridad: Reduciendo la complejidad de gestión". Dijo que la Monitorización de alto nivel que supone el Análisis de Logs se debe complementar con una serie de propiedades: Atención 24x7, personal de seguridad de alto nivel, reglas de correlación basadas en amplia experiencia, fuentes de información de alerta temprana, e integración de información de fabricantes.

Por su parte, Francisco José López Carmona, subdirector de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, abordó la "Protección de datos personales y Administraciones Públicas en la Comunidad de

Madrid". Uno de los aspectos más agradecidos por los organismos supervisados es la disponibilidad de Asesoría gratuita para el mejor cumplimiento de las obligaciones, designando un consultor especialista; formación "in situ" al personal que participe en el tratamiento de datos; y resolución por escrito de consultas. La Agencia disponía a final de 2006 de 11.358 ficheros registrados. En 2006, la Agencia realizó 317 sesiones informativas y jornadas, con casi 4.000 asistentes.

La intervención de Luis Herreros Sánchez, consultor de Seguridad de SATEC, versó sobre "NAC y Gestión de Vulnerabilidades", cuyo objetivo es eliminar la existencia de vulnerabilidades críticas rápidamente, focalizado en prevención. Su gestión

Las presentaciones utilizadas por los ponentes están disponibles gratis en la web www.socinfo.info/seminarios/datos2.htm



Aspecto general del público asistente y vista de la primera mesa de ponentes.



De izda a dcha, María José Blanco, Francisco López Carmona, Esther Mitjans, Iñaki Vicuña, Roberto Nuevo y Luis Herreros.

incorpora inventario dinámico, control de la instalación, gestión de configuraciones y cumplimiento de normativas.

A continuación, Esther Mitjans, directora de la Agencia Catalana de Protección de Datos, habló sobre "Estado de situación de la Protección de Datos en Cataluña". Entre otros aspectos, aludió al nuevo borrador de reglamento "que debería no desaprovechar las posibilidades de la AEPD, y mucho menos restringir las competencias de las Agencias regionales".

Para finalizar la primera parte del evento, Iñaki Vicuña, director de la Agencia Vasca de Protección de Datos, abordó el "Estado de situación de la Protección de Datos en el País Vasco". Dijo que, en los apenas dos años que lleva en funcionamiento la Agencia, "la conciencia de los responsables políticos, que no era muy alta al

principio, se ha incrementado notablemente: saben que puede llegar a ser un problema serio". En cuanto al cumplimiento formal, dijo, "es el primer paso, aunque no el más importante para el cumplimiento de la legalidad en materia de protección de datos".

Tras el café pausa, José Daniel Sanz Heredero, Magistrado Jefe de Sección de Informática Judicial, del Consejo General del Poder Judicial, habló sobre "Seguridad y protección de datos en la Administración de Justicia". Destacó las dificultades de cumplimiento en una organización judicial que está profundamente descentralizada con más de 3.000 órganos judiciales, a enero de este año, con intervención de múltiples actores, fragmentación en el reparto de atribuciones, y diferentes sistemas de información para la gestión procesal. Como conclusión, dijo

que se ha producido una mejora en la sensibilización del usuario judicial, constatándose la necesidad de seguir incidiendo en ella, y defendió la necesidad de que se establezcan unos "criterios generales de seguridad".

Le siguió, Rafael Cuenca, MAM-Administraciones Públicas, de Trend Micro, sobre "Seguridad: Gestión de Riesgos frente a Amenazas". Expuso las múltiples amenazas actuales, y dijo gráficamente que "los *Chicos Malos* se están profesionalizando escribiendo cada vez aplicaciones de mayor calidad, BOTS que toman el control de ordenadores convirtiéndolos en zombies que son utilizados para todo tipo de actividades criminales".

Manuel Ruiz del Corral, de la Subdirección general de Informática, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, abordó

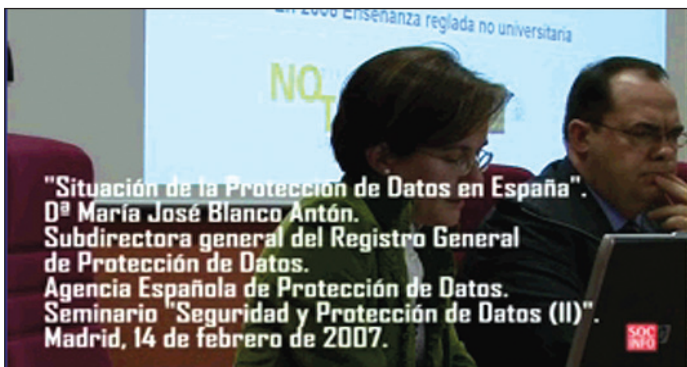
"Seguridad y Protección de Datos en los Sistemas de Información del MAPA". El momento actual se centra en la ejecución de las Líneas Maestras del Plan Director de Seguridad de SSII (aprobado en 2005), y la formalización ejecutiva y funcional del Área de Seguridad.

Por su parte, Jesús Gracia Moreno, Consultor Técnico de Negocio, de EMC, habló sobre "Seguridad de la información en entornos de movilidad y teletrabajo". En este caso, la estrategia de seguridad centrada en la información aborda: autenticación fuerte, cifrado y gestión de derechos de acceso, gestión y correlación de eventos de seguridad, y gestión eficaz de llaves.

Asun Rey Escalera, Jefe de Seguridad del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno de Navarra, explicó la situación de seguridad y protección



De izda a dcha, José Daniel Sanz, Manuel Ruiz, Asun Rey, Luis Sanz, Rafael Cuenca y Jesús Gracia.



"Situación de la Protección de Datos en España".
D^a María José Blanco Antón.
Subdirectora general del Registro General
de Protección de Datos.
Agencia Española de Protección de Datos.
Seminario "Seguridad y Protección de Datos (II)".
Madrid, 14 de febrero de 2007.

Junto a las presentaciones, está disponible en Internet un vídeo con un minuto de cada una de las ponencias.

de datos en la comunidad autónoma. Como conclusión, dijo que existe una mejora de seguridad en marcha, nuevas funciones y responsabilidades relacionadas con la organización de la seguridad que es necesario asignar; necesidad de dotar de instrumentos eficaces para la realización de las funciones de seguridad; y extensión vertical poco efectiva, ya que los planes de acción departamentales son similares. La estrategia futura pasa por un nuevo impulso a través del Plan de Seguridad Corporativo (extensión horizontal al resto de departamentos del Gobierno de Navarra de los proyectos realizados, ir a soluciones corporativas de rápida implantación en todos los departamentos, y creación de Espacio de Seguridad, como instrumento para realizar las funciones de seguridad) y del denominado Navarra Digital Segura (potenciar el desarrollo regional de Navarra en torno a seguridad de la información y las comunicaciones).

Por último, Luis Sanz Marco, Subdirector del Instituto Municipal de Informática, del Ayunta-

miento de Barcelona, y miembro del Grupo Técnico de la Comisión de Nuevas Tecnologías de la FEMP, habló sobre "Seguridad y protección de datos en los ayuntamientos". Aludió a cuatro áreas de actuación local sobre las que hizo sugerencias. Por ejemplo, en Gestión tributaria, se deben aprovechar los mecanismos de comprobación interadministraciones (sin necesidad de ceder datos excesivos); en Policía Local, deberían actualizarse muchas ordenanzas municipales, de larga aplicación a la LOPD; en Padrón de Habitantes, se debería aprovechar la modificación de la LBRL para autorizar el uso del Padrón en las necesidades de algunos servicios municipales para actuar bajo los principios de eficiencia y proporcionalidad; y, en Comunicaciones y Encuestas, la nueva LBRL debería concretar algunos de estos usos tácitamente admitidos por la mayoría de los ciudadanos. Asimismo, sugirió potenciar la sensibilización del personal en materia de protección de datos puesto que la mayor parte de incumplimientos son provocados por desconocimiento. ☒



Aspecto de un momento del café descanso.



Los hackers no entran por recepción

Antes se hablaba sólo de seguridad perimetral.

Ahora hablamos de proteger el negocio allí donde esté.

BT ofrece soluciones de seguridad a través de un conjunto de innovadores servicios, que protegen su negocio y mantienen controlados sus costes.

Nuestros expertos en seguridad han ayudado a diseñar, proteger y administrar algunas de las redes más críticas y complejas del mundo. Porque en la actual economía digital interconectada, la seguridad es un asunto de la red.

www.bt.com/networked

Soluciones globales sobre la red:

- Convergencia
- Seguridad
- Movilidad
- Contact Centers IP
- Infraestructuras Orientadas a Servicios



Bringing it all together